

PROCESO: SUCESION INTESTADA
RADICADO: 2020-00334-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Abril Cinco (05) de dos mil Veintiuno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Abril Cinco (05) de dos mil Veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar de **JOSE HERNANDO PRIETO PRIETO** ES, FINCA SAN JOSE DE LA VEREDA TOMINÉ DE BLANCO DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA CUNDINAMARCA.

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Abril Cinco (05) de dos mil veintiuno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA